



## ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

### **ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA WEB.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.1 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato relativo a:

#### **1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mogán.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: 09-OBR-23.

#### **2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Es la ejecución, de conformidad con las prescripciones del proyecto técnico aprobado, de la obra “Instalación de Depuradora de aguas residuales en Barranquillo Andrés y mejora de la gestión y control de la red de abastecimiento del Municipio de Mogán”. El proyecto de referencia consiste principalmente la ejecución de una estación depuradora de aguas residuales prefabricada para una población de 200 habitantes formada por canal de llegada del agua con rejilla manual y automática de desbaste, reactor biológico por aireación prolongada, decantador y reactor de cloración, así como la instalación eléctrica para el funcionamiento de la instalación y vallado perimetral de la edar. Equipar la red con equipos de recogidas de datos y telecontrol, que serán los encargados de transmitir la información procedente de caudalímetros totalizadores y transductores de presión instalados en la red de abastecimiento, a las oficinas municipales de Mogán. Esta información será recogida en continuo y enviada diariamente al equipo de control
- c) Lugar de ejecución: Zona deportiva de Barranquillo Andrés, T. M. de Mogán.

d) Plazo de ejecución: Seis semanas.

e) Lote: NO

#### **3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Se establece el precio como único criterio de adjudicación

#### **4. PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:**

El presupuesto base de licitación de la obra, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a la cantidad de 235.525,57 euros. (Doscientos treinta y cinco mil quinientos veinticinco euros con cincuenta y siete céntimos)

A la presente obra le corresponde un IGIC. Tipo 0%.

**La obra de referencia está incluida en el Plan Insular de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal, año 2007 (P.I.O.S 2007), financiada por el Cabildo Insular de Gran Canaria y el Ayuntamiento de Mogán.**

#### **5. ADJUDICACIÓN PROVISIONAL:**

Adoptada por resolución de alcaldía a través del Decreto nº 1.710/2009, de fecha 10 de septiembre de 2009. Publicado en el Perfil de contratante de la página web de este Iltre. Ayuntamiento el día 11 de septiembre de 2009.

#### **6. ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:**

- a) Fecha: Decreto nº 1.816/2009, de fecha 24 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: DEBEOCAN, S.L
- c) Nacionalidad: Española
- d) Importe de Adjudicación SIN I.G.I.C: **CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS CON VEINTIDOS CÉNTIMOS (177.758,22 €)**, correspondiéndole un I.G.I.C. (0%): 0 EUROS.
- e) Plazo de ejecución: 6 SEMANAS

En Mogán a 24 de septiembre de 2009

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Don José Francisco González González